

EL DERECHO

Diario Republicano

DIRECTORES: VICTOR FERNANDEZ G. ROGELIO FERNANDEZ G.

AÑO 1

San José, miércoles 9 de octubre de 1901

NÚM 16

OJO

Secretaría de Estado en el Despacho de Gobernacion:

El Supremo Gobierno ha concedido carta de ciudadanía al señor don Ascensión Esquivel,

NATURAL DE NICARAGUA

declarándole en el libre ejercicio de los derechos que las leyes de la República acuerdan á los nacionales.
San José, 24 de febrero de 1869.

Art. 96 de la Constitución. Para ser Presidente de la República se requiere ser Costarricense por

NACIMIENTO

BERTHEAU & CO.

EL ACORAZADO

Fábrica de Calzado

Grandes almacenes de géneros, abarrotes y sucursal del Acorazado en el Puerto de Limón. Ventas con un veinte por ciento de rebaja en sus precios con todo y alzas de cambio y aumento de Derechos de Aduana.

Se venden medias y calcetines manufacturados en el país. Dinamos eléctricos con sus instalaciones completas desde diez á cien luces. Calzados finísimos cosidos y clavados á cualquier precio. Un magnífico piano, un cinematógrafo y un gramófono sistema Edison.

MOTOR ELECTRICO

DE DOS CABALLOS DE FUERZA

VENDE

LA MASCOTA

PAGES & CAÑAS.

Dr. T. M. CALNEK

Oficina: Calle Central, casa de don Justo Quirós, frente á la Iglesia del Carmen:

HORAS DE CONSULTA: DE 11 a. m. á 2 p. m.

LA SEVILLANA

Fabrica de Sombreros Nacional

Recientemente abierta esta afamada sombrerería, ofrece á sus favorecedores sombreros de todas formas á precios de crisis.

Visitad el establecimiento y quedaréis convencidos.

San José Setiembre de 1901.

PEREZ & RICO

ROBERT HERMANOS

Además del surtido de

ROPA

Atlantic

para hombres y niños, han recibido excelente CALZADO americano, fuerte y barato.

DR. MAX. FISCHER

DENTISTA AMERICANO

INSTALACION ELECTRICA COMPLETA

PROCEDIMIENTOS MAS MODERNOS

PRECIOS DE CIRCUNSTANCIAS

OFICINA:

CALLE 20, 100 VARAS AL NORTE DEL TELEGRAFO

EL DERECHO

DIRECTORES

VICTOR FERNANDEZ G.

ROGELIO FERNANDEZ G.

ADMINISTRADOR,

GONZALO QUIROS C.

Miércoles 9 de octubre de 1901

MANIFESTACION

Honramos las columnas de nuestro Diario, con la manifestación de los Estudiantes de Derecho que, empapados de lo hermoso y digno de la ciencia á que se dedican, rinden homenaje á los principios que sustentan.

La manifestación de los estudiantes esquivelistas la puso el doctor Zambrana á los pies de su candidato; nosotros la colocamos al pie de la bandera patria, como ofrenda de los hombres del mañana, que sabrán siempre defenderla con la hidalguía de soldados del derecho.

Hé aquí la manifestación:

Nuestra Bandera

Hemos sido y somos republicanos; la Bandera de la Patria es nuestra Bandera.

posible que reneguemos de los principios que informan la ciencia que estudiamos y la vida de los pueblos libres

Los pueblos no deben arrodillarse ante nadie para reclamar sus derechos; de pie y con la frente limpia recobrarán su libertad cuando alguien pretenda arrebatarla y con la santa indignación que provoca el ultraje inferido, deben flagelar las espaldas de los tiranos.

Jóvenes como nosotros no podemos conformarnos con inclinar la cabeza.

No admitimos ni por un momento la idea de transacción porque es humillante.

Nos quedamos en las filas del Derecho: nuestra Bandera es la Bandera de la Patria.

San José, octubre 3 de 1901.

Ricardo Castro, Tobías Gutiérrez V., Oscar Herrera T., Listmaco Vargas, Aristides Montero S., Clodomiro Salas h., Jesús Coto R., Manuel Martínez G., Juan R. Viquez Segreda.

EL OLIMPO

Ha llegado la hora en que la República necesita el apoyo deci-

dido de sus hijos; el clarín ha dado el toque de atención. Empieza la lucha. La bandera de la libertad flamea en nuestro campo y, estamos dispuestos á caer con ella, envueltos en sus pliegues tricolores. La indignación que estalla en nuestro pecho es justa y hoy lanzamos la protesta, para que se eleve como el cohete en medio de cascadas luminosas y haga explosión en la altura, despedazando las negras nubes que envuelven el horizonte de la Patria.

• Todo estaba en silencio; los Dioses en el Olimpo dormían dulcemente, en tanto que la tempestad tronaba sobre el pueblo.... De pronto se conmovió el monte y ante los Dioses se desplegó una bandera blanca que decía "Transacción." Ellos se levantaron, y pocos momentos después, la bandera ondeaba en sus manos.

¡Ah! desde entonces la voz del patriotismo es apagada por el rumor de los festines nacionales; la conciencia no grita en el interior de los que apoyan tales indignidades, y el alma de todos nosotros está de rodillas ante un solio.

• Cuando se trató de ponerse á la cabeza del Partido Republicano para dirigirlo, los Dioses miraron el peligro y la protesta no salió de sus bufetes. Pongamos la razón. ¿Cuándo esas falsas divinidades se pusieron al frente de las columnas republicanas? ¿Dónde están su talento, y su valor?

Embragados en el incienso vano, se llenaron la cabeza de humo; la gloria los visitó un día en medio de aplausos; vieron brillar en la distancia un porvenir soberbio y llenos de orgullo se apellidaron Dioses! Ningún título mejor: esa palabra representa todos los sueños de una época pasada, todos los absurdos de una edad que rodó á la sepultura; todas las falsedades que inventaron los hombres un día y que luego creyeron realidad. ¡Dioses! ¡oh soberbia humana; la grandeza deifica, y la grandeza la producen juntos el cerebro y el corazón!

• Esos divinos señores jamás se presentaron abiertamente en el campo del combate. El porvenir era el destierro. Apenas el nombre de transacción llegó á sus oídos, despertaron. ¿A dónde nos han arrastrado? A los pies del amo. ¿Qué debemos hacer? ¡Combatir al amo y á los falsos Dioses!

PASCUAL.

LO QUE PENSAMOS

III

Hemos, pues, de convenir en que todo lo hasta hoy hecho en el "Partido Nacional", inclusive su

concepción y bautizo, es producto de don Rafael Iglesias.

¿Qué fines son los que se propone?

Aquí el problema y lo que tratamos de averiguar con la honradez y buena fe que deben guiar á todo buen ciudadano.

Antes de entrar en el examen del objeto que á nuestro modo de pensar se propuso el señor Presidente Iglesias con la actual transacción, veamos cuáles fueron las causas que lo indujeron á ello.

Es general la opinión de que, por la crisis económica actual, el sostenimiento de un gobierno de hecho, impuesto al pueblo, cuya estabilidad no da garantías, es materialmente imposible

A negar tal crisis nadie se ha atrevido y si uno solo hubiera lo enviaríamos á desmentir los documentos oficiales en que, en todos los tonos posibles, se ha consignado la mala situación del país.

A raíz del regreso de don Demetrio Iglesias Castro de los Estados Unidos á donde, según decires, fue en busca de un empréstito que no se obtuvo, nació la tan renombrada transacción; esta circunstancia nos confirma en nuestra creencia sobre el origen de ella.

El Partido Republicano, por otro lado, representaba la mayoría absoluta del país, prueba de la im popularidad del Gobierno del señor Iglesias, y los acreedores debieron de considerar esto como desfavorable al crédito de la nación.

En tales circunstancias la estabilidad y continuismo de la Casa Iglesias era materialmente imposible y antes de respetar la voluntad popular, el señor Presidente quiso jugar una última carta: la transacción. Sus resultados ya los hemos palpado; fue absoluto el triunfo, causando en el Partido Republicano desbarajuste grande del cual ya hoy, mediante los esfuerzos de los buenos patriotas, se repone.

Culpables antes que nadie son los Dioses del Olimpo quienes, como ya lo hemos dicho en anteriores artículos, jamás habían tomado participación en los trabajos de oposición y que, ante la perspectiva de ser gobierno, no miraron ni la ignominia á que conducían á los republicanos ni la ruina moral á que arrastraban al país.

Como producto de esa transacción surgió en primer término la candidatura del Licenciado don Ascensión Esquivel, la más adecuada persona, en concepto nuestro, para heredar el Gobierno de don Rafael Iglesias.

Cosa extraña, don Ascensión

siempre ha sido la persona escogida como heredero de los gobiernos que se ven obligados á liquidar y, cosa no menos extraña, siempre don Ascensión ha aceptado la herencia sin preocuparse de hacerlo á "beneficio de inventario."

Tal herencia y aceptación nos dan la clarividencia de lo que como Jefe de nuestra Nación puede ser el Licenciado Esquivel, "la república de carne y hueso," como se le ha llamado.

Si hemos de proceder conforme á los dictados de nuestra conciencia, seremos francos al consignar que nos duele introducir el escalpelo en esa "república de carne y hueso." Pero es indispensable.

Creemos nosotros que, prescindiendo de su extranjería, quien menos garantía da de hacer república en Costa Rica es don Ascensión Esquivel, dados sus antecedentes políticos.

Examinémoslo. Una de las grandes cualidades que se conceden al candidato transaccionista es "su poca ambición."

Entre nuestros políticos, quien más muestras de ambición ha dado es el Licenciado Esquivel, porque, quien no adolezca de ese defecto, examina antes el camino porque debe ó quiere llegar al honroso puesto de Primer Magistrado de la Nación.

En 1889—como en 1901 el Licenciado Esquivel—no obstante que el sol lo alumbraba con claridad bastante, no ha querido ver que el camino porque ha dirigido sus pasos para colmar sus nobles aspiraciones está enlodado con el lodo más repugnante: la imposición.

Otra de las cualidades que, según el decir de sus amigos, adornan al señor Esquivel, es su amor y respeto inmensos á la ley.

Hubo en 1889 un patriota que jamás olvidaremos los enamorados de la República: se llamó José Joaquín Rodríguez y ese ídolo del pueblo dijo en aquel entonces: "No me satisface oír la proclamación de buenos principios, admiro á los hombres que los saben practicar."

Don Ascensión Esquivel será un esclavo de la ley, mas ¿su historia política nos ha probado que sabe cumplir y hacer cumplir esa ley?

Ah! no:

Todos los actos del Gobierno del señor Iglesias han sido vistos con impasibilidad, elocuente en esta ocasión, por el candidato de los transaccionistas.

PETRONIO.

LINEAS

Venga la pluma de acero templada al calor de la indignación y con agna fuerte; esa es la que quiero, para escarbar la podredumbre que la anemia ha producido en los cuerpos débiles, para rasgar con su punta, al escribir, la tela fina y encontrar la lepra que los cubre, para cauterizar á fuego lento la gangrena que los mina, y no para cantar, aunque sea sotto voce á los poderosos, á los magnates, á los soberbios y á los olímpicos.

Que ella sirva para escribir con sangre y entre chisporroteos de cóleras santas la protesta nacida del corazón en medio de los combates, que haga la apoteosis del derecho ultrajado, mas, no muerto y la derrota soberbia de la fuerza; que anatematice y condene con aire inquisitorial la transacción que rebaja, que humilla, que escarnece; que confunda á los mercenarios, á los traficantes de mala ley que comercian con sus ideas á trueque del oro del avaro ó la púrpura del sibarita.

La bandera blanca, símbolo de la candidez no nos servirá de guía en los combates rudos que sostendremos, sirviendo nuestra pluma para alentar á los cruzados del derecho, para dar de latigazos á los profanadores del sacro templo, entonar el de profundis de los caídos con honor ó llenar el espacio con el hosanna de los redimidos tras dura cruzada. Ella condenará con dureza de acero la actitud cómica adoptada por nuestros enemigos, soldados de la transacción, seguros en su triunfo esplendoroso y lleno de vítores.

Nuestros ideales de democracia nacidos al calor de la juventud, predicados con el ejemplo y con la palabra de oro por el gran demócrata dormido para siempre en las aguas del Pacífico, perduran indelebles en nuestro corazón, su cántiga democrática nos llevará á la victoria, ellos nos alentarán en la lidia, su estandarte puro y sin mancilla flotará en lo alto y aunque caigamos vencidos tras fuerte breagar, del polvo que nos salpique al caer, surgirán nuevos gladiadores jóvenes y convencidos, cobijados todos por el hermoso lábaro.

La juventud vigorosa, liberal, incorrupta será la compañía que hará guardia de honor á la urna de cristal con aristas de oro que conservará la constitución y la ley, el evangelio sagrado que se predicará á las muchedumbres; y á la funerala unos, armas al brazo, gorro frigio en mano otros, velaremos este tesoro inapreciable mientras se conquistan nuestros fueros, mientras llegamos á la tierra de promi-

sión que aunque lejana se divisa en lontananza; si caemos antes de llegar, nuestros huesos blancos caldeados por el sol servirán de ruta á los que nos sucedan.

La lucha se acerca ya, los clarines bélicos suenan y las banderas orgullosas flotan en la esplanada.

Adelante! que triunfen los libertos!

San José, octubre 7 de 1901.

JUAN R. VÍQUEZ SEGREDA.

Apuntes para la Historia

El 4 de agosto de 1889, durante los cien días de ingrata recordación, los señores don Alberto J. Sáenz, don Miguel Rodríguez, don Federico Cartín, don Pablo Benavides y don Teodorico Alvarado, por el delito de hacer propaganda franca contra el Licenciado Esquivel, fueron dados de alta en el Cuartel de Heredia y destinados á las montañas del Sarapiquí, donde debían aguardar órdenes superiores. Sáenz, á fuerza de súplicas pudo obtener su baja; Benavides se ocultó y pudo burlar la orden, y los otros tres *agraciados* salieron caballeros en ridículos *jamelgos* para las sierras del Norte, donde permanecieron pasan lo mil privaciones y aguardando las órdenes que nunca les llegaron, hasta que el General Soto volvió á tomar las riendas del Gobierno y revocó aquella disposición atentatoria.

Eos señores Sáenz y Rodríguez son hoy miembros de Directivas de Clubs esquivelistas, por lo que es de suponerse quedaran agradecidos de don Ascensión por la prueba de confianza que les dió al incluirlos en la milicia activa en tiempo de dificultades políticas.

Un republicano.

Heredia, 4 de octubre de 1901.

Señor don

Eleodoro Vargas Campos

Señor mío:

No tengo el gusto de conocer á usted, pero á fé mía que no fuimos copartidarios: estoy seguro de que usted no fue monterista. Me lo dice su carta dirigida al Licenciado don Albino Villalobos, ese valiente soldado del monterismo y ferviente devoto de las prácticas republicanas.

No ha sido, no puede haber sido monterista, quien admita la transacción, ni en principio ni en atención á determinadas circunstancias.

El monterismo y el convencionalismo se repelen; están en dos polos opuestos.

Y dice usted bien: «el Partido Monterista no ha muerto.» Ni morirá, señor y mientras eso no suceda, no podrá admitir nada que desdiga de su buen nombre y del de la Patria.

Su jefe muerto sigue siendo el alma de todos sus propósitos y de sus ideales; por eso vive; por eso no admite humillaciones; por eso seguirá imperterritito el derrotero que le señaló su queridísimo Jefe muerto, pero no humillado.

No somos personalistas; una idea muy elevada guía nuestros pasos; pasaremos por encima de todo, menos por encima de esa idea.

Eso piensa

UN MONTERISTA

Srs. Directores de *El Derecho*.

Suplico á ustedes, si les parece conveniente, dar cabida en su estimable periódico á estas mal trazadas líneas de un humilde artesano.

He visto el editorial del número 15 de *El Derecho* que se refiere á la Liga de Obreros.

Siendo éste un asunto de vital importancia y tocándome á mí directamente, por pertenecer á esa humilde clase, no puedo menos que externar mi humilde opinión.

Soy uno de los que más desean que los artesanos se estrechen con lazo indisoluble. Soy el primero en reconocer que nuestra triste condición es hasta despreciable y que sólo se hace uso de ella cuando la necesidad lo exige y tal vez para fines *non santos*, como el presente. Comprendo perfectamente que la unión hace la fuerza; comprendo que en los países civilizados la clase obrera es el timón que arrastra el carro del progreso y conozco, en fin, aunque se me tache de arrogante ó fanfarrón, que la clase obrera tiene que concurrir antes que venga el niño al mundo, y si ésta se negara, la humanidad no puede existir.

Sin embargo, hay un valiente que ha dicho que él está con los obreros, pero que por eso no estén orgullosos porque él no los necesita.

Gran descubrimiento. Yo deseo que este sabio, por caridad, nos enseñe ese arte de poder valerse el hombre desde el momento en que nace sin el auxilio del obrero, y sin embargo, hoy mismo se le ve confundido con ellos, necesiéndolos para que ayuden á perpetrar un crimen, sí, un crimen de lesa patria; nada menos que violar artículos de nuestra Constitución.

Pero volviendo á mi relato, digo que miro con indecible satisfacción la idea iniciada, pero temo que el capitán que conduce esta nave nos lleve á un puerto extraño.

Largo tiempo hace que se ve la tendencia del doctor Zambrana á conducirnos á un hermoso festín en el cual sólo se sentarán los convidados y al pobre obrero sólo le tocará la suerte del perro del cazador, que apenas entrega la presa asegurada, se le dá un grito y con él un puntapié y el infeliz se retira dando un suspiro sin poder balbucear una palabra.

Si queridos compañeros, unámonos, enarbolad vuestro bajel, escojed buenos tripulantes, que buenos los tenemos de esos hombres que sino saben lucir discursos, sabrán luchar frente á frente con la tempestad y os llevarán de seguro al puerto deseado.

MATÍAS NÚÑEZ

Correspondencia Patriótica

Srs. Directores de *El Derecho*.

San José.

Estimados señores:

Recibí dos números de *El Derecho* y espero se sirvan anotarme como suscriptor:

Las ideas que expone son las que sigo, como ciudadano afiliado al Partido Republicano.

Nuestra derrota es un hecho cierto, desde luego que la candidatura Esquivel cuenta con el ayoyo del Poder, pero ¿qué importan otros años más de derrota?

Mi divisa será siempre la escarapela tricolor.

De ustedes atento y seguro servidor,

JUAN V. BUSTOS.

Liberia, 2 de octubre de 1901.

GACETILLAS

Santa Ana

Nuestro estimado correligionario y enérgico republicano don Juan Vicente Monestel, nos informa que el domingo pasado fué una comisión esquivelista á fundar su club y que se recibió con frialdad suma, al extremo que hubo de regresar desesperanzada y sin mayor provecho de su excursión. Bien por los republicanos santanecos. Así sucederá en el resto de la República. El esquivelismo no cuela.

Se infringe la orden

Hemos visto en algunos de los periódicos esquivelistas que se ha prevenido á los militares que no tomen participación en la lucha política actual.

Los policiales están sejetos por la ley al régimen militar.

En las tres reuniones que ha tenido en Heredia el partido de la transacción, hemos visto varios policiales *sin uniforme*, que se despojan de él únicamente mientras asisten *al acto*.

En qué quedamos? Se respeta ó se desobedece la orden?

Unos Heredianos.

¡Con qué

alegría recibieron los señores transaccionistas la renuncia de don Víctor Orozco! "El País," después de protestar con términos fuertes le dedica unas frases de elogio.

Don Víctor ha sido el más digno, porque no quiso representar un papel en la tragicomedia de la transacción.

La oficina

de "El Derecho" se encuentra en los bajos del Almacén de Ropa Hecha (sucursal) en la casa recientemente construída por don José Durán, frente á la Escuela de Párvulos n.º 1.

Tipografía de Jenaro Valverde.



Es un hecho reconocido que los terrenos de Juan Viñas dan el MEJOR AZUCAR de caña en Costa Rica y que el ingenio de don Federico Tinoco lo elabora de la mejor calidad que por su rendimiento y pureza puede desearse. A esas cualidades reúne las del bajo precio á que se consigue la cantidad que se desee en «LA MASCOTA» de los Sres.

PAGÉS & CAÑAS.

RICARDO KRIEBEL

DENTISTA ALEMAN

Unica instalacion electrica

en Centro America

Despacho Calle 19, Norte frente á la Plaza de Artillería.

DR. TEODORO PICADO

MÉDICO CIRUJANO

Tiene su oficina frente al bufete del Licenciado don Ascensión Esquivel, 100 varas al Noreste del Mercado.

DR. O. J. SILVA

Cirujano Dentista

Calle 19 N., Nº 135

Despacho: de 8 á 11 a. m. y de 1 á 3 p. m.

Se trasladó al despacho de los doctores Rojas y Soto, frente a la Imprenta Nacional.

La oficina de los doctores

ROJAS Y SOTO

Ha sido trasladada á la Calle 19, Norte

frente á la Imprenta Nacional, 200 varas al Norte del Banco de Costa Rica

El Doctor Roberto Fonseca Calvo receta en el mismo despacho.

LA PALMA

El bien conocido establecimiento que tiene este nombre, el más antiguo en su especie, el más conocido por la gente de buen gusto, se encarga del servicio especial para bailes y bodas á precios muy reducidos, contando siempre con su buen surtido de tosteles y dulces frescos á toda hora. Prepara en la noche, de hoy en adelante, magnífico chocolate, café, té y ponches helados y calientes, sadwichis, helados y cuanto pide el paladar más exige. Por encargo se hacen con una hora de anticipación toda clase de pastas al estilo de cualquier país, pues cuenta con el mejor taller de la República.

LA MEJOR CANTINA

VENDO

Piedra de granito, labrada, superior á la de Cartago: basas, grada y cordón.

LUIS ANGULO.

EL DERECHO

PERIODICO REPUBLICANO

COBRA PRECIOS MODERADOS POR ANUNCIOS

RESTAURANT CENTRAL

-DE-

JUAN AMIGHETTI

Casa especial de pensión. Salones reservados para familias.

Servicio á la carta día y noche, cocina dirigida por el famoso

Luis Maestri.

LUIS WANGELIN

PINTOR DE ROTULOS, DECORACIONES, CASAS.

Contratista de todos los trabajos concernientes al ramo

8ª Avenida Oeste.

Número 166.

Importando todos mis materiales directamente me encuentro en la situación de proveer trabajos de primera clase á precios sumamente bajos.

Doctor José Joaquín Jiménez

Cirujano Dentista

DEL REAL COLEGIO DE LONDRES

Oficina frente al Sagrario, bajos de la Escuela de Derecho.

TIPOGRAFIA

DE

JENARO VALVERDE

Se ejecutan

toda clase de trabajos con esmero y prontitud y á precios sumamente bajos.

LA PERSEVERANCIA

(ANTES DE IGNACIO MERINO)

Calle Central, 100 metros al Sur de la Catedral. Esquina

-DE LA-

PANADERIA LA JOSEFINA

ESTE CONOCIDO ESTABLECIMIENTO ES HOY DE

ALBERTO ODIÓ GILRO—EN SOCIEDAD CON—IGNACIO MERINO CASTRO quienes se complacen en ofrecer á sus parroquianos y al público en general, los precios más reducidos y la exactitud más completa en la venta de todas sus mercaderías.

ODIO Y MERINO.

San José, 27 de setiembre de 1901.

NOTA.—La panadería LA JOSEFINA traslada la venta desde las siete de la noche hasta las diez de la noche á esta pulpería, LA PERSEVERANCIA, donde habrá pan caliente y galleta con su correspondiente vendaje

ODIO y MERINO.